

NACIONALISMO Y UNIVERSALISMO EN CHILE
(1830-1861)
EL CASO DE LA GUERRA CONTRA LA CONFEDERACIÓN
PERUANO-BOLIVIANA

*Raúl E. SÁNCHEZ ANDAUR**

Abstract

The topic of national identity and its connexion with the whole—universalism— has been an issue under discussion ever since foundational times, although in our case it is most clearly seen since 1780, period from which influences of modernization begin to affect us more clearly.

The strengthening of the identity passes through certain turning points such as warlike conflicts, particularly the war which faces Chile against the Peruvian-Bolivian conflagration between 1836 and 1839, event which, to our way of thinking, permits the generation, and most widely, the demonstration of a sense of belonging to a land and adherence to a social model, though the concurrents find themselves for the most part excluded from its benefits.

The above can be demonstrated by the speeches, inscriptions, talks and hymns emerging out of such situation.

Resumen

El tema de la identidad nacional y su vinculación con el todo—universalismo—, ha sido motivo de discusión desde tiempos fundacionales, aunque en nuestro caso se presenta con mayor nitidez desde 1780, época desde la cual influencias de modernización comienzan a afectarnos más claramente.

* Académico Universidad Autónoma del Sur, Talca Chile, correo electrónico: rsancheza@talca.uas.cl

El fortalecimiento de la identidad pasa por ciertas coyunturas como los conflictos bélicos, en lo particular la guerra que enfrenta a Chile con la Confederación Peruano-Boliviana entre 1836 y 1839, acontecimiento que, a nuestro juicio, permite la generación, y ampliamente, la demostración de un sentimiento de pertenencia a una tierra y adhesión a un modelo de sociedad, aunque los concurrentes se encuentren mayoritariamente excluidos de sus beneficios.

Lo anterior es demostrable por medio de las arengas, inscripciones, discursos e himnos que surgen con motivo de dicha situación.

*“Se recogió en Yungay. Allí el Imperio
Se aniquiló el tiranuelo osado
Que dio al Perú segundo cautiverio;
Quedó allí el ambicioso castigado
Que ultrajó de Colón el hemisferio;
Y Chile allí, salvando al pueblo hermano,
Fue brazo del furor americano”.*

Diario El Araucano, 12 de Abril de 1839

Introducción

El tema de identidad nacional o nacionalismo parece ser acuciante en sociedades como la nuestra, lo que queda de manifiesto en lo permanente que ha sido su discusión desde los tiempos fundacionales. Sobre ella han planteado posiciones Pedro de Valdivia, Gerónimo de Bibar, Alonso de Góngora, Alonso de Ercilla, Diego de Rosales, Alonso de Ovalle, quienes la vieron como sentimiento, como posibilidad de arraigo, como forma asimilada de la costumbre; Diego Portales, Andrés Bello y Vicente Pérez Rosales, la vieron en el trance reflexivo de un proyecto, con voluntad de dominio geográfico, como entidad cultural; para que luego Nicolás Palacio, Alejandro Venegas Caruz, Guillermo Feliú Cruz y Mario Góngora, entre otros, como destino y como espíritu.

De igual manera, quizás con menos ímpetu, se ha tratado el asunto del universalismo o la vinculación de la nación con el todo, que en nuestro caso se presenta mas claramente desde 1780, cuando se propicia la incorporación de cultivos con fines industriales, agregar valor a las producciones locales, siguiendo las recomendaciones de economías avanzadas; hasta traer sabios europeos para que reconocieran científicamente el territorio. En el campo político, esta idea se vincula a la moderna concepción de Nación-Estado y

al establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países posibles, sobre la base del mutuo reconocimiento y neutralidad.

En este contexto —la relación entre Nacionalismo y Universalismo en Chile entre 1830 y 1860, surge esta proposición, que pretende mostrar cómo un acontecimiento específico— la guerra contra la Confederación Peruano—Boliviana (1836-1839)— permitió, en parte, la generación y, ampliamente, la demostración de un sentimiento de pertenencia a una tierra y adhesión a un modelo de sociedad, aún cuando gran parte de los sujetos participantes no tuviesen mayor incidencia en las decisiones que adoptara aquella, y naturalmente a los beneficios que generara.

Nacionalismo y Universalismo

La idea de Nacionalismo

A partir de la premisa de que existe una diversidad de interpretaciones en torno a los conceptos de nación, nacionalismo y Estado nacional, se hace complejo establecer o definir qué debemos entender por “conciencia nacional”, por lo que para efectos de este trabajo he optado por asumir la propuesta de que ella constituye la manera que una entidad se comprenda como individualidad, distinta de las demás, lo que le daría un contenido y una voluntad, confirmando así, según Tzvetan Todorov, la necesidad de ver conformado el sentimiento de nuestra existencia, siendo el medio más fácil para hacerlo el de reconocerse en una entidad colectiva. Esta conciencia podría estar limitada a una pequeña minoría dirigente o ser compartida por amplios sectores de la sociedad.¹

Luego de la Independencia, para poder ejercer la soberanía y en el marco de la ideología ilustrada, las elites y los nacientes estados de América Latina se dieron a la tarea de construir una nación de ciudadanos, vale decir, una nación cuyos miembros debían estar unidos por un conjunto de creencias, valores y tradiciones y, a nivel de cada país, por una sola cultura. Esta concepción homogeneizadora, sobre la base de la cuál se construyeron las naciones del continente, percibía los particularismos y las diferencias culturales como un estorbo; en algunas de ellas la elite ilustrada, amparada en la

¹ Ricardo Krebs W. Orígenes de la conciencia nacional chilena, en: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*, Inge Buisson, Editor, Editorial Internationales, Bonn, 1984, p. 107; y Fernando Ariel del Val, *Nación y Nacionalismo*, U. Complutense de Madrid, febrero, 2004.

ideología liberal, buscó exterminar a las culturas indígenas, promoviendo también la importación y presencia civilizadora de migraciones europeas.²

En el caso particular, al iniciarse el proceso emancipador, el chileno tenía ya una conciencia de su incipiente individualidad nacional, dado —siguiendo a Adrián Hastings— por la presencia de una lengua común tanto hablada como escrita y una religión practicada por la inmensa mayoría; y según Krebs por un afecto espontáneo e irreflexivo al lugar de nacimiento y la percepción de que tenía características propias que lo diferenciaba de sus vecinos y de los demás habitantes del continente americano; elementos que le permitieron la creación del estado nacional, como culminación de su destino histórico.³

En ese sentido, la identidad cultural-nacional se presenta como “un conjunto de rasgos mas o menos fijos, vinculados a cierta territorialidad, a la sangre y al origen, como una esencia mas bien inmutable constituida por un pasado remoto, pero operante aún y para siempre”.⁴

Sin embargo, la identificación de Chile con la patria es un fenómeno posterior, ya que “Chile” era una expresión genérica sin sentido de la nacionalidad, y sólo un concepto geográfico no identificado con la noción concreta del terruño. Lo advirtieron los gobernantes cuando la nacionalidad daba sus primeros pasos y empezaba la difícil etapa de la organización. El 30 de julio de 1824, el gobierno de Ramón Freire ordenaba por decreto la sustitución de la voz Chile por la de Patria: “Conociendo el gobierno la importancia de nacionalizar cuanto mas se pueda los sentimientos de los chilenos, y advirtiendo que la voz PATRIA de que hasta aquí se ha usado en todos los actos civiles y militares es demasíadamente [sic] vaga y abstracta, no individualiza la Nación, ni puede surtir un efecto tan popular como el nombre del país a que pertenecemos; deseando además conformarse en esto con el uso de todas las naciones, he acordado y decreto lo siguiente:

1. En todos los actos civiles en que hasta aquí se ha usado de la voz PATRIA, se usará en adelante la de CHILE, y

² Bernardo Subercaseaux, “La construcción de la nación y la cuestión indígena”, en: *Nación, Estado y cultura en América Latina*, ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2003, p. 69.

³ Ricardo Krebs W., *Orígenes de la conciencia nacional chilena*, op. cit., p. 125 y Adrián Hastings, *La Construcción de las nacionalidades*, Cambridge University Press, 2000, Cap. I.

⁴ Bernardo Subercaseaux, “Caminos interferidos: De lo político a la cultural”, en: *Estudios Públicos*, N° 73, Santiago, 1999, p. 150.

2. En todos los actos militares, y el quién vive de los centinelas, se contestará y usará la voz de CHILE”.⁵

Ante la necesidad de organizar su existencia política y social, la elite chilena—único grupo social con conciencia de tal —postergó los sueños y, con criterio pragmático construyó su realidad conforme a la imagen que se había formado de si misma como resultado de sus experiencias históricas—, creando un Estado de derecho que satisfizo su sentido del orden y del equilibrio y se propuso hacer de Chile una potencia independiente y vigorosa que dominara en el Pacífico Sur.⁶

En la construcción de esta identidad, según Bernardo Subercaseaux, se pueden distinguir cinco etapas: protonacionalismo de la conquista; protonacionalismo de la colonia; las guerras de emancipación colonial y la independencia; etapa del ideario liberal-republicano; la guerra del Pacífico y la era de la globalización.

En las etapas protonacionales, podemos encontrar ideas como nación remota; angosta faja de tierra, aislada e insular; pueblo guerrero e indomable; ampliación de fronteras; desarrollo, etc. En las etapa de emancipación y del ideario liberal republicano se desatan procesos de autoconciencia nacional, donde la elite tiene un papel importante, pero dividido en tendencias liberal-republicano y jacobino, y expresado a través de diarios, revistas, discursos, logias y clubes.⁷

Otro aspecto que tiene que ver con el nacionalismo, indicado precedentemente, es la búsqueda que la elite hace de la modernidad. La idea de lo moderno del Estado, apegado a la europeo es una constante. Este hecho, implica que la noción de lo autóctono fuese similar a la barbarie y contrapuesto con el ideal civilizador europeo. Por ello, podría desde un punto de vista social, considerarse inadmisibile el proyecto de Santa Cruz. Se trata de una lógica completamente diferente, en el fondo, también, el ideario de la Confederación ataca los ideales europeos adaptados a lo que considera la elite lo civilizado, lo moderno. Se trata por tanto, de una amenaza sociocultural.

⁵ Guillermo Feliú Cruz, “Patria y Chilenidad”, en: *Idea de Chile*, Ed. Universidad de Concepción, 1993, p. 181.

⁶ Ricardo Krebs W., *Orígenes de la conciencia nacional Chilena*, op. cit., p. 125.

La idea de construir realidades conforme a la imagen formada de si misma, está tratado por Benedict Anderson en: *Comunidades Imaginadas*, FCE, 2000.

⁷ Bernardo Subercaseaux. Caminos interferidos: De lo político a lo cultural, op. cit., p. 157.

La sociedad resultante de este proceso, hacia 1835, preámbulo del estudio de caso que nos preocupa; mostraba los siguientes elementos definitivos o de nacionalidad.

En lo político, orden para que el Estado progrese; centralización geográfica que articula el resto del país; institucionalidad, para generar el engrandecimiento del Estado; autoritarismo para conducir el proceso político; modernidad y legalidad, para originar hombres virtuosos.

En lo económico, liberalismo asociado a un estatismo en la gestión, según el modelo del reformismo borbónico; atraso monetario y crediticio, que genera lentitud en la inserción en la economía mundial hasta 1830; incorporación de la explotación minera a la economía nacional, fundamentalmente a través de la inversión extranjera y expansión de la agricultura.

En lo social, sociedad autoritaria, centralizada y marcada por un pensamiento ilustrado y extranjerizante, tanto en la educación como en la adopción de actitudes; una elite acostumbrada y demandante de un Estado poderoso, racionalizador y encauzador de procesos; sectores populares ajenos a la problemática del Estado; iglesia afectada por el avance del republicanismo liberal, resentida por las políticas de desamortización, pero integrante del grupo dominante; ejército conformado en los altos estratos por miembros de la elite penquista o santiaguina, pero con profunda raíz terrateniente.⁸

Estos elementos también son válidos para comprender su visión de lo universal.

La idea de Universalismo

Se puede afirmar que el universalismo consiste en la expansión a escala global de los valores, pautas de conducta y modos de producción de la sociedad occidental, sustentada sobre propuestas de prominentes figuras de la Ilustración, como Condorcet, quién sostenía que la naturaleza humana es la misma en todas partes y puesto que nuestra capacidad racional forma parte de ella es, entonces, igualmente universal.⁹

⁸ Loreto Correa V., *La Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839). Cambio y continuidad: Tres Repúblicas y un Flandes Americano*, tesis de Magister en Historia, U. de Chile, 2000, pp. 133-134.

⁹ Pablo Cristoffanini, "El conflicto entre universalismo y particularismo en el discurso de Mario Vargas Llosa", en: *Revista electrónica del Instituto de Español*, Universidad de Aalborg, Dinamarca.

Organizado el Estado según los parámetros del orden y equilibrio, se aprecia en las autoridades gubernamentales una seria preocupación de insertarse en la comunidad internacional y por mantener relaciones con todas las naciones, sobre el principio del reconocimiento —de allí el interés de que España reconozca la independencia del país—, solución amistosa de controversias, integración e irrestricta neutralidad, tal como lo señalara el presidente Prieto en su discurso a los cuerpos legislativos en 1833: “Miro como una de mis principales atenciones la conservación de la amistad íntima que debe subsistir entre el pueblo chileno y los demás que se han emancipado de la dominación española. Alianzas parciales me parecerían mas a propósito para poner en peligro la armonía fraternal que la naturaleza y la política prescriben a todos los miembros de esta grande familia, que para perpetuar su unión. Pero empeñados en una misma causa, colocados en una posición semejante respecto de las otras naciones, tenemos intereses y derechos comunes que nos importa definir y proteger. La unanimidad es el medio mas eficaz de asegurar su reconocimiento y su inviolabilidad”.¹⁰

La idea de mantener la paz con los países vecinos es un principio fundamental, según lo sostenido por el ministro Portales en su memoria al Congreso en 1836: “Superfluo me parece decir al Congreso que no existe en el Gobierno de Chile la menor inclinación a un rompimiento con Estado a quienes le ligan relaciones naturales de confraternidad, que con tanto celo se ha empeñado en afianzar y promover desde la primera época de su existencia. En nuestra condición presente la guerra sería la mas funesta de las calamidades; provocándola cometeríamos un acto no solo criminal sino impolítico en el mas alto grado”.¹¹

Sin embargo esta voluntad de paz no impide que recomiende tácitamente al Legislativo aumentar el número de buques armados, calificando la operación como objeto de indispensable necesidad.

Con igual fuerza, y especialmente durante el conflicto con la Confederación, se hace presente —al menos en el discurso— el compromiso de colaborar, hasta comprometerse frontalmente en una guerra, con la liberación de un país hermano de la tiranía de un gobernante extranjero. Esta idea está claramente expuesta en la proclama que Manuel Blanco Encalada dirige a

¹⁰ Discurso del Presidente Joaquín Prieto a las Cámaras Legislativas en 1837, en: *Documentos Parlamentarios. Discursos de apertura en las sesiones del Congreso y memorias ministeriales correspondientes a la administración Prieto (1831-1841)*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1858, tomo I, p. 9.

¹¹ Diario *El Mercurio de Valparaíso*, discurso del Ministro de Guerra y Marina, Don Diego Portales, al Congreso, 1 de octubre de 1836.

los Peruanos: “Defendemos en vuestros derechos los nuestros, vengando vuestra independencia violada, aseguramos la de todos los pueblos que componen la sociedad americana. Hemos declarado la guerra a la política funesta, que empleando las fuerzas de un estado en la subyugación de los otros, amenaza a un mismo tiempo a todos; a la política inmoral que siembra la discordia en los pueblos vecinos para provocar la intervención y preparar la conquista; a la política alevosa que mueve en ellos la trama de las conspiraciones y dirige el puñal de los asesinos”.¹²

Antecedentes del conflicto

Al concluir las guerras de la Independencia, asistimos a la formación de tres Estados que intentan emerger en un espacio político muy difuso, en el que los vínculos comerciales fueron intensos durante la Colonia, pero distantes en términos de las autoridades que los regían, caudillos militares que se sentían llamados a jugar papeles decisivos y en que la unidad del movimiento libertador cedía ante localismos y nacionalismos incipientes.¹³

Casi todos los autores chilenos contemporáneos coinciden en afirmar que el Estado de Chile logró forma en la década de 1830, sin desconocer que es a raíz de la guerra, un factor externo, que se consolida como tal a partir de la década de 1840.

Esta situación se genera, objetivamente, a partir de la decisión de Andrés de Santa Cruz de corregir la situación de dependencia que afectaba al Perú respecto de Valparaíso en su comercio con el Pacífico Sur y Europa, premiando a las embarcaciones que arribaran directamente a Arica, Cobija, El Callao y Paita; y al apoyo brindado a las intenciones de los desterrados chilenos comandados por Ramón Freire, situación que despertó la airada reacción de la ciudadanía, en especial de los integrantes de los Batallones Cívicos. Quizás el elemento más decisivo fue el asesinato del Ministro Portales, quién visualizaba el proyecto de Santa Cruz —la Confederación— como potencialmente poderoso, claramente expansionista y como una amenaza para la estabilidad e independencia de Chile, dado que ello implicaría la eliminación del país como potencia naval en el Pacífico; tanto por la inteligencia del líder, sus recursos económicos, como la positiva imagen que éste proyectaba en Europa. Según Villalobos, la visión del ministro no sig-

¹² Diario *El Mercurio de Valparaíso*, 14 de Septiembre de 1837.

¹³ Sergio Villalobos R., *Chile y Perú: La historia que nos une y nos separa*, Ed. Universitaria, Santiago, 2002, p. 23.

nificaba una actitud belicista, ni que estuviese incitando a la guerra, al menos mientras la pugna fue comercial; opinión que se habría derivado de una incorrecta lectura de la carta de 30 de Agosto de 1832 a Garfias.¹⁴

Esto no fue plenamente entendido por sus contemporáneos, civiles y militares, muchos de los cuáles opinaban que la declaración de guerra era una exageración, que significaría estériles sacrificios, atentando contra su vida en Quillota en 1837.

La muerte del ministro produjo un estupor colectivo, al que siguió una actitud espiritual sin precedentes en Chile. No sólo se intuyó en el hecho una posible conspiración foránea, sino el regreso fatal del caos anarquizante y de las querellas intestinas. Y, como medio de superar esa eventualidad, se afirmó la determinación de barrer con Santa Cruz y su obra. Por primera vez en Chile surgió el patriotismo como expresión de una actitud solidaria ante el futuro del país, y el impulso de mantener el amor irrestricto al orden y a la disciplina, en su vocación jerárquica, en su respeto al cuerpo jurídico y sobre todo, en su nacionalismo temperamental, un poco telúrico, un poco racial, pero ineludible en sus grandes comportamientos colectivos.¹⁵

Las exequias del ministro fueron imponentes y se usaron todos los recursos anímicos para exaltar la atrocidad del asesinato. “El orden chileno, dijo un acongojado Tocornal... triunfó en las alturas del Barón como triunfó en el Gólgota la religión de Jesucristo”.¹⁶

Así aunque ya el ministro Portales había pasado a la leyenda, lo que constituía una idea descabellada e impopular, la Guerra contra la Confederación; se transformó en cuestión de honor para los chilenos y reafirmación de lo nacional mezclado con confusos sentimientos de negación del otro, como lo expresa el homenaje al ministro en el primer aniversario de su muerte: “Pero hace un año también, compatriotas que arde sin interrupción en nuestra presencia la hoguera de la justicia preparada para el sacrificio expiatorio del baldón de los americanos, del feroz caribe que inmoló a su frenética ambición tan valiosa víctima... ¿Y que os detiene entonces, soldados, que no descargáis la cuchilla del escarmiento que la patria injuriada ha colocado para su defensa en vuestros formidables brazos? ¿Qué hacéis que a su nombre no tomáis cumplida y ejemplar satisfacción del monstruo boli-

¹⁴ Sergio Villalobos R., *Chile y Perú: La historia que nos une y nos separa*, op. cit., p. 30.

¹⁵ Loreto Correa V., *La Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839). Cambio y continuidad: Tres Repúblicas y un Flandes Americano*, tesis de Magíster en: Historia, U. de Chile, 2000, pp. 26-27.

¹⁶ Simón Collier y William Sater, *Historia de Chile (1808-1994)*, Cambridge University Press, 1998, p. 69.

viano que ha tenido la osadía de provocar vuestro valor, vuestra moderación, vuestra venganza? ¿Qué hacéis que no destrozáis esa fragua de iniquidad donde se han forjado tantos crímenes, donde seguramente se están forjando y se forjarán otros nuevos? ¿Qué hacéis por fin bizarros descendientes de Rengo y de Lautaro que cuanto antes no dais al viento vuestros invictos estandartes, para buscar en el centro de sus alcázares al cobarde asesino que rodeado de sus jenizaros tiembla al escuchar vuestro nombre?

El os dice ¡Soldados!, guerra sin tregua al opresor de Perú y Bolivia; al que sin pudor ha conculcado los principios en que se apoya la independencia y soberanía de las naciones; al hipócrita ambicioso que ha escrito con la sangre inocente de sus hermanos y bienhechores el decreto de su esclavitud. Guerra contra el ingrato e insidioso enemigo de Chile cuya existencia y derechos amaga, cuyo honor y cólera provoca.

Al frente del enemigo, en el fragor de los combates, y en medio de las privaciones y penalidades de la campaña acordaos, soldados, que lidiáis por preservar a vuestra patria de una afrentosa cadena —por dar libertad y nombre a dos naciones hermanas— por purificar el continente americano de un malvado que lo deshonra; y en fin por vengar en el asesinato del Barón los ultrajes inferidos a la nación chilena”.¹⁷

La guerra

La guerra contra la Confederación fue decretada en octubre de 1836, con la autorización del Legislativo, quién según lo señalado por la prensa el 10 del mismo mes “...decretó por unanimidad de sufragios de los miembros concurrentes que, se hiciese la guerra al Perú, caso que aquél gobierno no se prestase a hacer las reparaciones que el de Chile le exigiese por las ofensas que le ha irrogado, ...invocando el testimonio de su conciencia y la voluntad de los pueblos, sus representados”.¹⁸

Establecidas precedentemente las motivaciones claras y objetivas de por qué se hace la guerra, se hace necesario buscar razones más profundas. Así podemos visualizar divisiones políticas en las elites en los tres estados, los niveles de autoritarismo empleados por Santa Cruz y Portales, las luchas de poder económico que se relacionan con el comercio del azúcar peruano y el trigo chileno en los mercados regionales, y la necesidad de aprobación de dichos países en el concierto internacional europeo.

¹⁷ Diario *El Eclipse de Paucarpata*, Santiago, 11 de junio de 1838, pp. 1-4.

¹⁸ Diario *El Eventual*, Santiago, 10 de octubre de 1836, p. s/n

Ambos bandos se encuentran en posturas irreconciliables de búsqueda de hegemonía, tanto a nivel interno como externo, como por añejos temas arancelarios y de prestigio social, ya que el uno desea el engrandecimiento de su joven república y el otro desea recobrar la gloria del pasado perdido; generando un conflicto con características parecidas a la época de la restauración europea y articulador de ciertos niveles de nacionalidad, especialmente en lo relativo a los símbolos patrios, tales como canciones y banderas.¹⁹

Especialmente aclarador de la unidad y espíritu de triunfo que animaba a Chile, es el mensaje que enviara a las Cámaras el Presidente Prieto en 1837, al señalar: “Un grato presentimiento, fundado en el patriotismo de los hijos de Chile, en la intrepidez con que han vindicado en todos los tiempos los derechos de la nación, y en el amor al orden, que es el distintivo de la inmensa mayoría de los chilenos, me pronostica días de gloria y regocijo para la Patria. Sus banderas se desplegarán otra vez con honor en el suelo que antes contribuyeron a librar y mancillado hoy de nuevo por un despotismo extranjero. Bajo los auspicios del Supremo Moderador de los destinos de los pueblos, triunfará la causa de la justicia; y la paz, la sola paz que conviene a los libres, una paz honrosa y segura, dará un acelerado impulso a la prosperidad de Chile, favorecida con tantas dádivas de la naturaleza, y verá arraigarse mas y mas a su sombra nuestra instituciones republicanas”.²⁰

En la fuerza expedicionaria comandada por Manuel Blanco Encalada, se cifraron todas las esperanzas de éxito, tal como lo señala Portales en su carta del 10 de septiembre de 1836, al anunciarle que se le ha designado comandante en jefe del ejército que va a luchar contra Santa Cruz en el Perú: “Va usted, en realidad, a conseguir con el triunfo de sus armas, la segunda independencia de Chile... La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma la existencia de dos pueblos confederados y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas y costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo.

¹⁹ Loreto Correa V. *La Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839). Cambio y continuidad: Tres Repúblicas y un Flandes Americano*, Tesis de Magister en Historia, U. de Chile, 2000, pp. 169-172.

²⁰ Discurso del presidente Joaquín Prieto a las Cámaras Legislativas en 1837, en: *Documentos Parlamentarios. Discursos de apertura en las sesiones del Congreso y memorias ministeriales correspondientes a la administración Prieto (1831-1841)*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1858, tomo I, p. 35.

Unidos estos dos Estados, aunque no sea más que momentáneamente, serán siempre mas que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. En el supuesto que prevaleciera la Confederación y su actual organizador, y ella fuera dirigida por un hombre menos capaz que Santa Cruz, la existencia de Chile se vería comprometida.

La Confederación debe desaparecer por siempre jamás del escenario de América.

Las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar por siempre en el Pacífico; ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre”.²¹

Esta campaña no logró el objetivo propuesto de acabar con la existencia de la Confederación, siendo desahuciado por las autoridades chilenas el tratado suscrito por Blanco Encala en Paucarpata, ya que como le indica el Presidente al Congreso, “...no considerará digno de los sacrificios de la Nación y compatibles con sus justos derechos, otra paz que la que no se obtenga por medio de un tratado en que se satisfaga el honor nacional, y quede para siempre asegurada la independencia de la Patria”.²²

Concluido el conflicto, en su mensaje de 1839, el Presidente Prieto señala: “ La Patria ha salido salva y victoriosa de la crisis que en los años anteriores pareció amagar a sus mas vitales intereses y a su existencia misma”. “Nuestras banderas se han cubierto otra vez de honor en la tierra que antes habían contribuido a librar, y de que ha sido lanzado por segunda vez el despotismo extranjero. Hemos ganado la paz de los libres. Nuestro respeto a los otros estados; el amor al orden, que es el distintivo de una inmensa mayoría de los chilenos y que ha brillado mas que nunca en esta época de crisis, me aseguran, que esta paz preciosa se perpetuará en nuestro suelo. ¡Ojalá que ella florezca también en el de las repúblicas hermanas, y que veamos cumplirse en todo los presagios felices con que el mundo aplaudió nuestra emancipación!”.²³

El discurso nacionalista chileno en la guerra contra La Confederación

Se ha establecido precedentemente que la muerte del ministro Portales generó numerosas expresiones de nacionalismo o patriotismo, que se pueden

²¹ Ernesto de la Cruz y Guillermo Feliú Cruz, editores, *Epistolario de Portales*, vol. III, pp. 452-454.

²² Diario *El Mercurio de Valparaíso*, 3 de enero de 1838.

²³ Discurso del presidente Joaquín Prieto a las Cámaras Legislativas en 1839, *op. cit.*, p. 45.

apreciar durante los preámbulos y desarrollo del conflicto en toda la prensa nacional.

Con fecha 6 de Junio de 1837, el presidente Joaquín Prieto, en parte de su proclama a los pueblos, señala: “Fijad vuestra atención en el sagrado objeto a que estaban destinadas esas fuerzas; considerad los santos intereses que iban a defender, la causa de las libertades que iban a patrocinar, la independencia nacional que iban a asegurar, y el honor, ¡compatriotas!, el honor de Chile que iban a lavar de los ultrajes de un pérfido extranjero; y calculad la magnitud del atentado, que tiende a trastornar estos proyectos patrióticos en que están comprometidos vuestro reposo, vuestra honra y vuestra seguridad.”²⁴

Por su parte, al dirigirse a los cuerpos del ejército y a las guardias cívicas, llamándolos a la defensa del país, señala: “¡Cívicos! Las armas con que os habéis familiarizado... han encontrado ya una ocasión bella para emplearse en los sagrados objetos con que se han depositado en vuestras manos. No son quimeras, no son palabras vacías de sentido, no son caprichos de un individuo los que os se llama a defender. El orden y la paz han sido atacados vilmente; y el orden y la paz son a la vez el origen y el conjunto de todos vuestros bienes. Sois los soldados de la opinión; el clamor de la opinión chilena es por la conservación de las instituciones patrias que manos impías quieren derrocar. ¡Defensores del Estado! Nunca me es mas glorioso el título de primer magistrado que cuando me obliga a acercarme a vosotros, y combatir a vuestro frente a los enemigos de Chile; porque nunca se emplean con mayor satisfacción los esfuerzos de un verdadero patriota, y nunca me puede acompañar mas seguridad del éxito de mi empresa, que cuando la mayor parte de ella está confiada a vuestro valor y a vuestras virtudes”²⁵.

En este mismo orden podemos situar la proclama que Clemente Díaz hace a los Cívicos del Batallón N° 4: “...vosotros juraréis sobre vuestras armas defender la independencia y prosperidad de Chile... Os presentareis en el campo de honor. Libertad y fidelidad serán vuestra divisa, y los perversos se dispersarán acobardados, cuando vean tremolar vuestros estandartes, libres de la mancha eterna con que ellas han tiznado los que la Patria había puesto en sus manos para defenderla de las inicuas tramas de un extranjero... El cielo que protege siempre la causa de los fieles os dará la palma del triunfo; y la patria, esta dulce patria, ídolo del corazón de todo

²⁴ Diario *El Araucano*, Santiago 6 de junio de 1837, p. s/n.

²⁵ Diario *El Araucano*, Santiago 6 de junio de 1837, p. s/n.

buen Chileno, os llamará sus libertadores y coronará vuestras heroicas frentes, entonando el canto de victoria”.²⁶

En este ambiente es explicable la disposición que manifiestan los cuerpos cívicos, al señalar al Presidente de la República que “...inflamados de aquel ardiente patriotismo que naturalmente inspira la justicia con que el gobierno a nombre de la Nación ha declarado la guerra al general Santa Cruz, y anhelosos al mismo tiempo de competir con los cuerpos veteranos que animados del mas noble entusiasmo ya se disponen a cubrirse de laureles, vengando los ultrajes inferidos a nuestra Patria por el opresor del Perú; nos ofrecemos a tomar parte activa de la inmediata campaña que va a abrirse para dar libertad a un pueblo hermano”.²⁷

Expresiones de la mas diversa índole se suceden, como el ofrecimiento de Lorenzo Villar, que en carta al Comandante General de Armas, señala: “Queriendo dar a mi patria una muestra escasa de mi civismo y manifestar del modo que está a mi alcance mi adhesión al Gobierno Supremo, cuyas benéficas disposiciones tienden a extirpar la usurpación y tiranía, avasallando ese poder monstruoso del mentido Protector del Perú, he creído como un deber ofrecer a V.S un morrión, dos plumeros y un cuello bordado, como el único tributo que por ahora puedo pagar a mi Patria; el que lo destinará V.S al batallón de Cazadores de Maipú”.²⁸

Sin embargo, esta actitud de entrega se opone a la resistencia manifiesta en la recluta para duplicar la tropa expedicionaria “por los hombres pobres,... los únicos que formaban en las filas”, debiendo llegarse a la aprensión, como en el caso del Departamento de Casablanca: “En virtud de la orden suprema que tengo de poner a disposición de V.S a todos los reclutas que tome en este departamento, le entregué cinco reclutas al Sr. Coronel Jonson del Cuerpo de Auxiliares, que pasó por esta, y me dejó recibo de ellos, asimismo pondré a disposición de V.S para mañana 8, uno que tengo, y tal vez llegue al número de tres, porque esta noche pienso aprender dos mas”.²⁹

Esta situación no es nueva, más era una práctica en todos los países de Europa y América, cuando las fuerzas eran muy exiguas, si existían, enrolar a toda la gente indeseable, porque así no se restaban brazos al trabajo, se librara a la población de vagos y malhechores y estos recibían un aprendiza-

²⁶ Diario *El Araucano*, Santiago 6 de junio de 1837, p. s/n.

²⁷ Diario *El Araucano*, Santiago 7 de abril de 1837, p. s/n.

²⁸ Diario *El Araucano*, Santiago 11 de abril de 1837, p. s/n.

²⁹ Intendencia de Valparaíso, volumen 23, carta del Gobernador Departamental de Casablanca al Gobernador Militar de Valparaíso, 7 de octubre de 1838.

je de orden y disciplina. Otra fuente de conscripción obligatoria es la de jóvenes a petición de sus padres o tutores, para que junto con servir a la Patria, mejoren su conducta, como lo solicita José María Ramírez Arellano: “Que viendo inutilizados todos los medios que el amor paternal sugiere a la prudencia para separar a un hijo de la senda de los vicios y hacerlo entrar en la del honor, solo le resta echar mano de la consignación del desgraciado a la autoridad civil, y hallándome en este caso con mi hijo Mateo Arellano, arrestado en este cuartel por las faltas que ha cometido y deseando evitar me traiga su indocilidad y vicios mayores compromisos, me veo en la presente de ponerlo a la disposición de V.S, para que en uso de sus facultades se sirva destinarlo al Ejército de la República, en cuyo servicio puede lograrse la separación de su extravío, y que con las virtudes que adquiera se haga útil a la sociedad y familia”.³⁰

Como apoyo a la empresa y motivación a la recluta, se publican en la prensa sendas elegías patrióticas, como la “Canción Patriótica” y la “Canción de los Cuerpos Cívicos de Santiago”, que se incluyen en anexo.

El discurso nacionalista chileno y el triunfo de Yungay

El 20 de Enero de 1839, con el triunfo de las fuerzas restauradoras en Yungay se ponía fin a la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, en cuya celebración se pueden visualizar nuevas manifestaciones del sentimiento nacional y exaltación a las capacidades guerreras del soldado chileno, tal como lo señala Manuel Bulnes al dirigirse a los soldados del Ejército Unido, en el momento de la victoria: “...habéis conseguido la mas espléndida y gloriosa (victoria) que ha visto la América. Habéis luchado contra posiciones inexpugnables, venciendo las elevaciones mas escarpadas y pisando por sobre las nubes para tomarlas”.³¹

El reconocimiento a esta acción tuvo las mas diversas expresiones, desde la concesión de nuevos grados y abonos de tiempo de servicios, condecoraciones, oficios religiosos de acción de gracias, hasta solemnes y magníficas recepciones.

Respecto a lo primero, con fecha 28 de Marzo de 1839, el Presidente de la República decretó: “Se concede un grado mas a los Jefes y Oficiales que

³⁰ Intendencia de Valparaíso, volumen 23, carta al Intendente de Valparaíso, 7 de octubre de 1837.

³¹ Diario *El Boletín del Ejército Unido Restaurador del Perú*, Huaraz, 1 de febrero de 1839, p. 21.

se hallaron en la batalla de Ancah,... A todos los sargentos, cabos y soldados pertenecientes al Ejército Restaurador, se les abonará doble el tiempo de sus servicios durante la campaña del Perú”.³²

En lo pertinente a distinciones, a modo de ejemplo; se refiere la determinación adoptada luego de la batalla de Matucana, en que el Ministerio de la Guerra decreta con fecha 17 de Octubre de 1838 que “tanto el Jefe como los oficiales y tropa que componían aquella división usen en lo sucesivo un escudo de paño azul que llevarán en el brazo izquierdo, y cuya figura en su contorno será la misma que tiene el de las armas de la República, con una estrella en el centro bordada de oro, y al derredor de aquel con el mismo bordado el mote siguiente: La patria reconocida a los vencedores de Matucana el 18 de Septiembre de 1838”.³³

Uno de los aspectos de mayor significación fueron, sin duda, las recepciones de que fue objeto el Ejército Restaurador a su arribo al país, situación de que da cuenta la decisión del Departamento del Interior respecto a que “En la entrada del camino de Valparaíso a esta ciudad se formará un paseo público que tomará la denominación de Campo de Yungay. En este paseo público se erigirá un arco triunfal,... donde se colocará la inscripción siguiente:

“El pueblo Chileno
Consagra este monumento
A la gloria del Ejército de Chile
Que bajo el mando del general Bulnes
Hizo la Campaña del Perú
Y triunfó en Yungay
En 20 de Enero de 1839”

En la fachada que mira al oriente se inscribirán en láminas de bronce los nombres de los jefes y oficiales que se encontraron en la acción de Yungay, y al poniente se inscribirán igualmente los nombres de jefes y oficiales que murieron en la Campaña del Perú”.³⁴

A nivel popular no dejaron de surgir las típicas elegías como octavas e himnos de homenaje. A modo de ejemplo del primer tipo podemos anotar:

³² Archivo Fernández Larraín, volumen 58, pieza 97.

³³ Archivo Fernández Larraín, volumen 58, pieza 48.

³⁴ Diario *El Araucano*, Santiago, 12 de abril de 1839, p. 3.

“Maipú, ¡salud!, tu día esplendoroso
 Sobre el mundo otra vez su luz extiende,
 Cada renuevo de tu sol hermoso
 En sagrado entusiasmo el pecho enciende
 En tus campos un pueblo victorioso
 De las viles cadenas se desprende;
 Sucumben los señores absolutos;
 Son orden, gloria y libertad tus frutos.
 Tus frutos son. Empero el más preciado
 Se recogió en Yungay. Allí el imperio
 Se aniquiló el tiranuelo osado,
 Que dio al Perú segundo cautiverio;
 Quedó allí el ambicioso castigado
 Que ultrajó de Colón el hemisferio;
 Y Chile allí, salvando al pueblo hermano,
 Fue brazo del furor americano”.³⁵

Sin duda el más conocido e interpretado en la enseñanza básica nacional hasta la década de 1980 es el Himno de Yungay, que se incluye en anexo.

Otra muestra interesante de nacionalismo por destacar es la obtención de trofeos de guerra, aspecto sobre lo cuál el Ministerio de Guerra, ante reclamo de autoridades peruanas; instruye a la autoridad chilena competente en Lima, en los siguientes términos: “Quiere el Presidente que V.S conserve de todos modos las banderas tomadas al enemigo en todos los encuentros ocurridos en la campaña. Estos, son tan debidos al ejército y a la nación Chilena, que ni el gobierno mismo puede renunciar a su posesión y conservación”.³⁶

Anexos

Canción Patriótica

A las armas volad Araucanos
 El acero empuñad vengador
 Que el honor de la Patria ultrajado
 Hoy os llama a los campos de honor

La opresión que en Junín y Ayacucho
 Sepultada quedó en honda fosa,

³⁵ Diario *El Araucano*, Santiago, 12 de abril de 1839, p. 4.

³⁶ Archivo Fernández Larráin, vol. 58, pieza 119.

Hoy levanta su frente espantosa
Y amenaza volver a reinar.
De las sierras agrestes y heladas
De Bolivia, un tirano insolente
Desprendido cual turbio torrente
El Perú consiguió dominar.

La traición, la abyección, la vileza
Su ambición insensata halagaron,
Y el camino nefario lograron
A sus hordas de esclavos abrir.
Muerte y luto y estrazos y horrores
Por doquiera se ven donde pisa;
Opresión su horrenda divisa
En los pueblos que logra rendir.

Como el León que rapaz devorando
De su presa los trozos sangrientos
Tiende fiero su greña a los vientos,
Y otras presas procura inmolar;
Quiere así Santa Cruz sobre Chile
Descargar la cuchilla enemiga,
No hay engaño, doblez, ni hay intriga
Que alevoso no quiera adoptar.

Pero ¿cuál es aquel que atrevido
A los hijos de Arauco a insultado
Sin sentir de su brazo esforzado
El poder formidable en acción?
Del valiente Lautaro la sangre
En sus pechos altivo se encierra.
¡Infeliz el que ultraje la tierra
De sus manos sagrada mansión!

Una nave, y algunos valientes
Hasta Lima han llegado
Y en su alcázar el déspota osado
Retemblar se sintió de pavor.
Ocultar su ignominia quisiera;
Mas su rabia feroz e impotente
Sobre el pueblo Peruano inocente
Se desata con negro furor.

Nobles hijos de Manco oprimidos
 La nación Araucana ha jurado
 Arrojar de ese suelo al malvado
 Que en cadenas os hace gemir
 El acero tremendo atizamos
 Brillará mientras pise esa tierra:
 Oíd ¡Peruanos! El grito de guerra
 LIBERTAD, será siempre, o morir.³⁷

Canción de los Cuerpos Cívicos de Santiago

Veteranos la patria ultrajada
 nos reclama su gloria y su honor,
 prescribiendo a sus hijos que mueran,
 o le vuelvan su antiguo esplendor

Ya la gloria que el noble araucano
 en tres siglos de lucha adquirió,
 sepultada en las playas peruanas,
 con vergüenza y oprobio quedó.
 ¿ Y nosotros aún existimos?
 No chilenos; aquel noble ardor,
 que otro tiempo animó nuestros pechos,
 nazca ahora con nuevo furor.

De Lautaro la sangre no ardía
 en el jefe que al mal os guió,
 ni vosotros pudisteis libraros
 del destino que se os preparó.
 Esa culpa no es vuestra soldados,
 sed valientes en esta ocasión,
 y perezca el inicuo que quiso
 ultrajar vuestro heroico pendón.

Veteranos, los cívicos todos,
 con vosotros en bélica unión,
 marcharán a vengar de la patria
 los ultrajes que un vil opresor
 con el velo de paz la ha inferido,

³⁷ Diario *El Mercurio de Valparaíso*, 25 de enero de 1837.

mancillando su gloria y su honor.
Ya resuena en el pecho humillado,
de la guerra aquel ronco clamor.

La confianza en los manes ilustres
del gran héroe de nuestra nación,
por si sola bastante será
a inspirarnos denuedo y valor.
¡ A las armas Chilenos corramos¡
¡Suene el parche y el plomo veloz¡
Y a su impulso que caiga en el polvo
el mentido y falaz Protector³⁸

3.- Canción de Yungay

“Cantemos la gloria
Del triunfo marcial
Que el pueblo chileno
Obtuvo en Yungay.

Del rápido Santa
Pisando la arena
La hueste chilena
Se avanza a la lid
Liguera la planta
Serena la frente
Pretende impaciente
Triunfar o morir .

¡O Patria querida!
¡Que vidas tan caras
Ahora en tus aras
Se van a inmolar!
Su sangre vertida
Te da la victoria
Su sangre a tu gloria
Da un brillo inmortal.

Al hórrido estruendo
De bronce terrible;
El héroe invencible
Se lanza a lidiar.

³⁸ Diario *El Mercurio de Valparaíso*, 25 de enero de 1837.

Su brazo tremendo
Confunde al tirano,
Y el pueblo Peruano
Cantó libertad.

Desciende Nicea,
Trayendo festiva
Tejida de oliva
La palma triunfal
Con ella se vea
Ceñida la frente
Del jefe valiente
Del héroe sin par”³⁹.

Conclusiones

La nación, mas que raza, lenguaje, intereses, afinidad religiosa, geografía, necesidades militares, etc., es un principio espiritual, que en Chile comienza a gestarse desde la Conquista, desarrollándose paralelamente el sentido de universalismo al sentirse —al menos la elite— pertenecientes a un mundo mayor como el Imperio.

La nación es una entidad dinámica, en permanente construcción, y en cada tiempo una sociedad le va dando matices propios, producto de su desarrollo y de las experiencias comunes, especialmente aquellas que comprometen su destino.

Dos aspectos interesantes de destacar son la identificación de “Nación con Patria”, que en nuestro caso es un fenómeno que se aprecia luego de la Independencia, y la búsqueda de la idea de lo moderno del estado, apegado a lo europeo (liberal, centralizado, institucional, autoritario) y naturalmente alejado de ideas autóctonas, como el caso del proyecto de Santa Cruz, una verdadera amenaza sociocultural.

Se percibe en las autoridades nacionales, del tiempo en estudio, una preocupación por insertar al país en la comunidad internacional, propiciando la instauración de lazos diplomáticos con todas las naciones, sobre la base del reconocimiento, la solución amistosa de controversias, integración e irrestricta neutralidad; principios hoy plenamente vigentes en el derecho internacional.

³⁹ Diario *El Araucano*, Santiago, 12 de abril de 1839, p. 4.

De igual manera se visualiza claramente en el discurso, el compromiso con la defensa de la libertad e independencia —principio sustantivo de la nacionalidad—, amenazadas por el proyecto hegemónico de Andrés de Santa Cruz. En este sentido son significativos los discursos de homenaje al ministro Portales asesinado; las arengas y mensajes presidenciales; las proclamas de los cuerpos cívicos; los homenajes a los vencedores de Ancach, Matucana y Yungay; y especialmente las elegías y canciones patrióticas surgidas al afecto.

No se puede sostener que la sociedad chilena en su totalidad adhirió de igual manera al compromiso de “defensa de la patria”, lo que se demuestra en la dificultad de reclutar a los “pobres”, para integrarlos a los cuerpos regulares. Esto demostraría que, aún, el discurso era mas propio de los sectores sociales urbanos altos y medios, desde donde irradiaría mas adelante hacia todos.